HEMEROTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO CARRIDO
ALMERIA

AÑO III. ALMERIA 7 de Septiembre de 1896. NUMERO 152

# EL NOTICIERO

Oficinas, Lope de Vega, 9. Fundador, José Villegas Murcia.

## Colegio de Jesús

INCORPORADO AL

**Instituto de Segunda Enseñanza**

**CURSO DE 1896-97.**

En este Establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato; la primaria de párvulos elemental y superior; la de Facultad en Derecho y Filosofía y Letras; la de carreras especiales militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas, ferro-carriles y lenguas.

**Queda abierta la matrícula ordinaria hasta el 30 de Septiembre.**

## Preludios de tempestad.

Dentro de muy pocas horas será público el *ruidoso triunfo* obtenido por los candidatos ministeriales; ruidoso y escandaloso deberiamos decir; pues tales y tan numerosas son las coacciones, los atropellos y las verdaderas atrocidades que se han cometido, que nadie conserva memoria de que jamás por nadie se haya llegado á tan descarado abuso los resortes del poder.

Actas amañadas, amenazas de futuros procesos, resurrección de los muertos, cambios de candidaturas, vuelco de censos, milagros de transformación, todo cuanto á los mas habiles muñidores de elecciones puede ocurrírseles, se ha hecho en las actuales elecciones, y un poco mas.

La indignación es general, el descontento cunde, aun entre los más consecuentes amigos de la situación política imperante, y de uno á otro confin no se escucha otra cosa, que frases de censura para los hombres funestos que prevalecen en el ánimo del Jefe civil de la provincia.

Contra la liga de la conscupicencia y de la venalidad, hay que oponer la alianza de la moral y el buen sentido y ya que la repugnante glotonería ciega á ciertos hombres y nos retan con descarado cinismo, recogemos el guante, aceptamos la lucha y el tiempo dirá quien es el vencedor.

Ellos los complacientes, los faltos de ideales y de sentido moral, no cuentan para su defensa con mas armas, que el favor oficial, nosotros tenemos á nuestro lado la opinión en masa, que es á la que se trata de expoliar y á todos los políticos honrados, víctimas del furor de los hebreos que han convertido el templo en asqueroso bazar de contratación.

En nuestro poder obran antecedentes que justifican la série de arbitrariedades que se han cometido y con los que aun esperamos, libraremos tan formidable batalla que la oleada del escándalo llegará hasta las gradas del supremo poder, por manera tan imponente, que al fin se hará la justicia, anulando ese monstruoso enjendro, formado con grave detrimento de las leyes.

Ya lo saben las víctimas de los *ojeadores* ministeriales, las columnas de EL NOTICIERO se hallan dispuestas para volver por sus derechos y expeditas para descargar contundentes golpes sobre las hueras cabezas de los vividores políticos.

Los nublos se encuentran desiminados en el espacio, juntémosles y pronto la lluvia torrencial barrerá las inmundicias que envenenan la atmósfera.

## Las elecciones

Hablar en particular y minuciosamente de los atropellos cometidos en todos y cada uno de los colegios electorales de la capitaí, seria empresa interminable, á la vez que necesitariamos un periódico tres ó cuatro veces mayor que EL NOTICIERO.

La subplantación de nombres, cambios de candidaturas, presidentes *facturados* para no ver, ni oir, ni enterarse de nada, contuvernios que harian sonrojarse á la más refinada *meretriz*, interventores que no intervienen, oposiciones sometidas á cambio de ofrecimientos que después no han de cumplirse y como complemento de este cuadro, un pueblo enervado por el peso de las desdichas, que mira con la indiferencia del idiota, como la inmoralidad politica amuela el cuchillo que después ha de clavar impune y alevosamente en el corazón del infeliz productor.

Una de dos: O hemos degenerado á los ignominiosos tiempos, en que el déspota romano hacia gobernador á su caballo favorito ó es que se elavoran sorda tempestad que barra de raiz tanta inmundicia.

Un alto funcionario, departiendo en el Paseo del Principe con un personaje de su privanza, decia la noche antes de la elección. «*Si es preciso ahogarlo, se ahogará*», y como estas palabras son más elocuentes que cuantas nosotros pudiéramos decir, nos concretamos á consignar el *resultado de la lucha*.

Apesar de las fuerzas que presta el poder, los conservadsres han tenido que pactar con las oposiciones, al objeto de no evidenciar la impopularidad de que gozan.

En la mayor parte de los colegios no ha habido elección; pues desde las primeras horas se convino la participación que á cada agrupacion política había de asignarsele.

He aqui pues el resultado de ese escandaloso consorcio.

**Resúmen de la Capital.**

| | | |
|---|---|---|
| D. Ramón Matienzo . . . | F | 4.125 |
| » Francisco Garcia Poca. | F. | 3.288 |
| » Ramón Barroeta. . . . | S. | 3.690 |
| » Antonio Torres Hoyos. | C. | 2.255 |
| » Ignacio Gomez Salazar. | C. | 1.885 |
| » Miguel Garcia Lopez. | C. | 1,860 |
| » Aureliano G. Piquera. | C. | 411 |

Como se vé por el anterior estado, las oposiciones han obtenido un señalado triunfo, toda vez que casi han duplicado en lugares á los miministeriales.

En Gador, Benahadux, Pechina y otros pueblos, ministeriales y oposiciones han salido niveladas; pero donde los amigos del Gobierno han sufrido la más vergonzosa derrota, ha sido en Purchena, hasta el punto de no haber obtenido ni un solo sufragio los Sres. Marqués de Campo Hermo-

Diputación de Almería — Biblioteca. Noticiero, El (Almería). 7/9/1896, p. 1

so y D. Nicanor Peralta, que ha resultado con ¡¡SIETE VOTOS!!

Del resto de la circunscripción nada podemos decir con carácter oficial, pues el oficial del Gobierno don David Estéban, se negó á facilitarnos datos, pretestando que así se lo habia ordenado el Sr. Muñiz.

Aunque esta orden es contra la práctica que siempre se ha seguido, no nos extraña; D. Lorenzo Muñiz indignado del ruidoso fracaso de sus gestiones, ha querido sin duda desahogarse con los pobres periodistas, que en medio de todo,con antelación le predigimos lo que necesaria y forzosamente tenia que ocurrir.

Si el Sr. Gobernador, en vez de aconsejarse de quienes solo persiguen particulares conveniencias hubiera hecho política conservadora,escuchando á los hombres prestigiosos del partido, otro hubiera sido el resultado; pero se dejó llevar de sus simpatias y la división de los conservadores ha surgido antes de tiempo.

¿Cómo explicará el Sr. Muñiz esta lamentable equivocación al Gobierno;

## EL ACTA DE VÉLEZ-RUBIO

La prensa y el telegrafo nos dan cuenta de haber sido proclamado diputado, el ex-vicepresidente del Congreso Don Agustin de Laserna.

De haber prevalecido los amaños, las corruptelas y los escandalosos *pucherazos* que en el partido de Huercal-Overa se realizaron para ahogar el triunfo del ilustre escritor demócrata, hubiera sido tanto como elevar á la categoría de dogma gubernamental el cohecho y la prevaricación.

Grandes, enormes son las responsabilidades que sobre sus hombros han echado las actuales cámaras, votando leyes que vienen á lesionar enormemente la riqueza nacional; pero por lo visto esa mayoría anónima, no ha tenido valor para pechar con el pecado de mutilar una vez mas la tan martirizada Ley del Sufragio y siquiera sea por excepción, la razón, la justicia, el derecho y la moralidad han triunfado.

Proclamado diputado el señor Laserna, con voz y voto en el Parlamento, en el distrito que representa, ha de operarse un cambio radicalísimo,favorable á los intereses de aquella importante región y como de todos es conocido el cariño que D. Agustin dedica á su país, el distrito en masa considera como propio el triunfo de su discreto diputado.

El Noticiero, que oportunamente protestó del despojo que se pretendia hacer, arrebatando el acta al Sr. Laserna, se congratula de su legítimo triunfo y felicita al distrito de Velez-Rubio.

## UNO MENOS

Ya tenemos entre nosotros al *prestigioso*, potente y temible Jefe (¿?) de los conservadores, don José Gonzalez.

La entrada en la capital de la *insula*, no ha revestído la *solemnidad* que otras veces quisieron imprimirle sus *entusiastas* amigos, hasta el extremo que apesar de los *esfuerzos* del *órgano de las tres*, el Sr. Gonzalez se ha presentado de hurtadillas, como vencido que huye de las represalias del enemigo: fatigado de la titánica lucha que ha tenido que librar, para que su lugar teniente Sr. Ramón Perez no se siente en el Congreso, y él, el gran elector, el asombro de la banca, el Horacio moderno, el olímpico Júpiter de la ortodoxia almeriense, haya tenido que presenciar la silva que en el Senado le han propinado retirando de la *órden del dia* el dictamen referente á su elección.

Segun el corresponsal telegráfico de nuestro colega *La Crónica*, el Sr. Gonzalez *realizará un acto*, que en buena lógica no puede ser otro, que su retirada de la política activa. Si el señor Gonzalez se decide, obrará con oportunidad y como corresponde á un político sério; de lo contrario su caida será ruidosa, pues perdido el prestigio como jefe y despues de la sangrienta burla de que ha sido objeto, no cabe otra cosa que ir de tropiezo en tropiezo.

Este es el resultado de empeñarse en marchar contra las leyes naturales.

¡Pobre D. Jose! ¡Lloremos sus infortunios!

## Colegio de Jesús

«La prosperidad y aumento de nuestra prvincia, la importante animación de la capital y el impulso, cada vez mayor, que se está dando á la enseñanza, en todas sus esferas, nos ha alentado á acometer la construcción de un edificio, que, ampliando el antiguo del «Colegio de Jesus» pueda subvenir con todo desahogo á las exigencias de los ramos mas utiles y cultivados. al presente, por la juventud estudiosa.

Bien modestas son nuestras fuerzas para llevar á la práctica los propósitos de muchos padres de familia, quienes, en su legitimo afán de retener á su lado, el mayor tiempo posible, á sus inocentes hijos, en evitacion de irremediables males, propios de prematura libertad,nos han rogado ampliasemos las clases de enseñanza, á fin de que, concluido el Bachillerato; pudiesen continuar sus estudios ora en carreras especiales, ora en las de Facultad. Empero, contando con la valiosa cooperación de nuevo personal técnico, asociado al yá acredítado de este Colegio, hemos podido satisfacer cumplidamente las mas viables de sus aspiraciones, formando los adjuntos cuadros de Profesores que actuarán, en las diversas clases de enseñanza, durante el presente curso literario»

Tiene razon el virtuoso Arcediano D. José Maria Navarro, el Colegio de Jesus, que á fuerza de tanto sacrificios ha levantado, era una necesidad por todos sentida y nosotros que conocemos el buen regimen que en el Establecimiento docente se observa, la solicitud con que los educandos se mira y la manifesta ilustracion del profesorado, podemos afirmar que el Colegio de Jesus es una garantia para los padres, un estimulo para la juventud esutdiosa y una esperanza para esta provincia, ganosa de una nueva generacion de hombres ilustrados que lleven en el corazón los sanos principios de la religión, para administrar con honradez y sobre todo con caridad hacia los humildes.

El Sr. Navarro Darax tiene que añadir este nuevo floron á la corona de sus virtudes á la vez que se ha elevado á la cuspide del amor entrañable que todo Almeria le profesa.

Diputación de Almería — Biblioteca. Noticiero, El (Almería). 7/9/1896, p. 2

# NOTICIAS.

**¡Qué situación!**

La política que sigue el ponsio de esta provincia, es del género liliputiense.

¡Qué rebajado anda el espíritu político!

¡Qué anémico el país!

¡Que inmoralidad la imperante!

¡Qué frescura la de los directores de las escenas!

¡Qué colosal la impunidad con que aquí se falsean y conculcan las leyes!

¡Qué tremendo el caciquismo, que desvergonzado y que escandaloso!

¡Echar una mirada por la nefasta campaña de ayer y se observará la podredumbre que cubre todos los procedimientos políticos de los ortodoxos, y lo necesario que se hace lleguemos á una presión alta irresistible hasta que reviente la caldera y salte á pedazos todo lo que nos arruina, nos deshonra y nos pone en ridículo.

**Manifiesto.**

Dentro de breves dias, dicen los que rodean de cerca á los astros ortodoxos se publicará un manifiesto retirándose de la ortodoxia D. Antonio Ramón Perez Suarez y D. José Gonzalez Canet.

Es lo que corresponde á dos personas que han visto defraudadas sus esperanzas.

¡Vean ustedes por donde se le presenta ocasión á EL NOTICIERO de aplaudir á los jefes de la ortodoxia de la provincia!

**Nuevo Calígula.**

Ha sido víctima de un acto tiránico y violento el Sr. Peral de Cuevas en Fiñana.

Durante las horas de la elección de ayer, nos dicen que lo han tenido reducido á prisión y maniatado en un lugar indecoroso, las autoridades de Fiñana.

Sentimos que en nuestra provincia se realicen actos como el que nos ocupa dignos de que pasen en el Riff.

**Llegada.**

Anoche á las once, llegó á esta bahia el remolcador *San Jacinto* que conducia á su bordo á D. José Gonzalez Canet.

A las once y media puso su primera planta en tierra almeriense y juró solemnemente al son de la marcha real que *oportunamente* mandó el dueño de los baños se tocara al piano, y de la comitiva que fué á recibirlo compuesta de su esposa é hijos y D. Pedro Ibañez, de no volver á mezclarse en política y que dentro de esta primera quincena de Septiembre, publicaria un manifiesto participándolo al público.

Si así procede D. José obra correctamente.

**Cataclismo.**

El partido conservador ortodoxo se desmorona por completo y sufrirá una metamórfosis que lo desconocerá hasta las más salientes figuras ortodoxas.

La fracción de los terribles míguelettes que al parecer es la triunfante, es posible que desaparezca dejando únicamente el funesto recuerdo de su pasado.

El cataclismo, sin embargo, será de importancia suma y dejará tamañitos á muchos que hoy se creen gigantes.

Han de faltar mandíbulas para reir á los que ven la corrida desde los tendidos,

**El Pabellón.**

Que instalaron los ortodoxos en la féria, ha sido motivo de profundo disgusto entre algunos compiscuos, llegando su esfera de acción hasta el círculo de varias aristocráticas damas.

Si no hubiera motivos de enorme calibre que á los ortodoxos tuvieran preocupados de manera aplastante, este seria suficiente para que estallara una disidencia.

Unicamente á los ortodoxos almerienses se les ocurre no atender las indicaciones de las damas linajudas de ese partido,

**Lo de ayer.**

Hemos asistido á un espectáculo verdaderamente lastimoso.

Estamos convencidos de que todo está desvencijado.

Todas las fuerzas, en profunda perturbación.

La parte sana del país anonadada por los escándalos é inmoralidades de estos mangoneadores de á perra chica.

La desfachatez de los menguados tramollistas es inícua y se han impuesto de manera tan brutal, se ha falseado hasta los preceptos del código fundamental y se han hecho atrocidades dignas del Riff.

Las elecciones de ayer en los pueblos rurales, constituyen una gran vergüenza para Almería.

Algunas actas llegarán chorreando pringue.

**Vaya con Dios.**

Se dice por personas que nos merecen crédito, que la vergonzosa derrota que ha tenido el elemento oficial en estas elecciones, producirán la separación del Gobernador de esta provincia, trasladándolo á Canarias.

**Adelante.**

Con el epígrafe que encabezamos estas líneas, publica nuestro colega *La Publicidad* un violento artículo que revela la indignación que en Granada ha producido la decisión del Gobierno concediendo á la Coruña la capitalidad del 8.° cuerpo de ejército.

El lenguaje que ese estimado periódico emplea es el que debe usarse por los espíritus viriles que estiman su honra y no saben someterse al bochornoso yugo de trasnochados tiranuelos.

Bien dice *La Publicidad*; la cuestión del 8.° cuerpo es de honor para Granada y antes de consentir tan escandaloso despojo deben apurarse todos los medios *legales* y aun los *ilegales*.

EL NOTICIERO, aplaude la novilísima aptitud de la prensa granadina y hace suya la suerte de nuestra querida Granada.

**Nobleza obliga**

El Vice-consul británico Sr. Lindsay, se queja en comunicado que publica *La Crónica* del abuso que un *periódico asqueroso* comete cobrándole la suscripción contra su voluntad.

Ya que el Sr. Lindssay con sobrado derecho protesta de tamaña licencia y puesto que tan duramente califica la referida publicación, la cortesía ha debido aconsejarle consignar el nombre del periódico, pues el representante de la Gran Bretaña, no ignora que en Almería se publican varios periódicos, cuyas relaciones no tienen nada que envidiar ni un átomo de corrección al mas aristocrático inglés.

Rogamos al Sr. Lindssay aclare los conceptos, ya que tuvo valor para lanzar la acusación.

**Rumor**

A hora muy avanzada de la noche, se aseguraba con insistencia. que un elevado funcionario civil ha enviado al ministro de su departamento la dimisión del cargo que ejerce, fundándose en no sabemos que fracaso.

Acojemos la noticia con la reserva que esa importancia requiere y nos abstenemos de ser mas extensos hasta no verla comprobada.

**En los pueblos**

Segun noticias recibidas anoche, en el pueblo de Doña María, un elector de oposición rompió la urna á causa, segun se dice, de que el alcalde que presidia el colegio, no quería dar posesión á varios interventores.

Tambien se decia que en Benahadux, Nijar y otros pueblos, habian dado «pucherazos» los ministeriales.

En Huercal de Almería, se ha levantado un acta notarial al encontrarse los interventores de la oposición con que los colegios se hallaban cerrados á la hora de celebrarse la elección.

**Gergal-Purchena.**

Las noticias que se recibieron anoche de aquel distrito eran favorables para los fusionistas Sres. D. Nicolás Maria Rodriguez Company y D. José Lopez Morales, asegurándose el triunfo de éstos.

Tambien llevaba mayoría D. Manuel Enciso que lucha con el carácter de independiente y D. Joaquin Lopez Perez como silvelista.

**La marina en el Archipiélago**

En la actualidad prestan servicio en las costas de Filipinas los siguientes buques de guerra, casi todos de pequeño tonelaje si bien la mayoria con armamento suficiente á bordo:

Cruceros *Ulloa*, *Castilla*, *Cristina*, *Don Juan de Austria*, *Jorge Juan* y *Velasco*.

Los trasportes *Cebú*, *Alava* y *Manila*.

El vapor *Argos* (comisión hidrográfica).

Los cañoneros *Quirós*, *Marqués del Duero*, *Elcano*, *Lezo*, *Villalobos*, *Mirabeles*, *Mindoro*, *Panay*, *Albay*, *Calamiares*, *Leyte*, *Araya*, *Bulusan*, *Pampanga*, *Samar* y *Paragua*.

Y las lanchas cañoneras *Urdaneta*, *Utdlora*, *Lanao* y *General Blanco*, estas últimas recientemente construidas.

Im. de Fernandez Múrcia.

Diputación de Almería — Biblioteca. Noticiero, El (Almería). 7/9/1896, p. 3

# ADALBÉRTO RUIZ

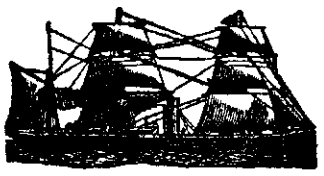

**ALMERIA**

SERVICIO DE VAPORES

PARA LISBOA, CANARIAS, BURDEOS, LONDRES, AMBERES, HAMBURGO, HULL, LIVERPOOL, GLASGOW, NEW-YORK Y DEMAS PUERTOS DE INGLATERRA, FRANCIA, BÉLGICA, ÁLEMANIA Y AMERICA.

*Vapores correos de la Compañia Trasatlántica para Marruecos, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Manila.*

Esta casa previene á los Sres. cargadores, que tiene dispuestos para fletar Vapores y Buques de vela, para todos los puntos que se deseen.

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos THE UNDERWTRIING, compuesta de aseguradores del Lloyd

# PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

**El mejor de los DESINFECTANTES**

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

**PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

# DROGUERIA

DE

**EUGENIO DE BUSTOS.**

*Calle de Granada núm.* 25.

ALMERIA

Productos fotográficos, decoratívos.

Tubitos de colores y pinceles para pintar al óleo.

Pinturas preparadas desde 4 reales el kilógramo.

Barnices de todas clases.

Polvos de arroz perfumados clases uperior á 4 reales libra.

Economia y exactitud.

GRANADA, NUM. 25

MUELAS — DIENTES — BOCA — ENCIAS

# DOLOR DE MUELAS

Se calma en el acto usando el **LICOR ODONTÁLGICO UNIVERSAL**, preserva la dentadura de la **cáries** y la destruye si la hay, evita las **fluxiones y flemones**, ataca el escorbuto, hace desaparecer la **fetidez del aliento**, ya provenga de la **cáries** ó del **uso constante del tabaco**, conserva las encias fuertes y la **boca fresca y aromatizada**.

**6 REALES FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**

Al por mayor **CEBRIÁN Y COMPAÑÍA** Barcelona

# ASMA

CURADA CON EL

**Papel y Cigarros GICQUEL**

farmacéutico de 1ª clase, Paris.

# TOS

CATARROS, BRONQUITIS, GRIPA, GARROTILLO

CURADOS CON LA

**Pasta y Jarabe GICQUEL**

farmacéutico de 1ª clase, Paris.

*De venta en las principales farmacias.*

MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

# La BOURBOULE

*(Puy-de-Dôme) FRANCIA*

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

*Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical*

(28 milligs. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como bebida ó gargarismos.

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

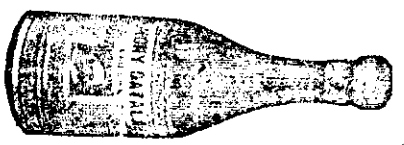

LAS AGUAS MINERALES · NATURALES

# VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

**Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras**

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del **estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.**

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las *dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.*

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerias y depósitos de aguas minerales

*ELIXIR de A. HOUDÉ*

**DE TANATO DE PELLETIERINA**

CONTRA LA

**LOMBRIZ SOLITARIA**

Exclusivamente preparado con la *Pelletierina ó Isopelletierina* y dulcificado con jarabe de frambuesa, reune la triple ventaja de un *gusto muy agradable*, una *asimilacion facilísima* y un *exito siempre infalible.*

Frasco, 10 francos. PARIS, 42, Faub. S^t-Denis.

MADRID, pedidos por la Agencia de C. A. Saavedra, *Sordo, 31.*

# Establecimiento de calzado

DE

**José Rodriguez Bordalás**

calle de las TIENDAS

Gran surtido de calzado de todas clases.

BARATURA, PRONTITUD Y ECONOMIA

# Compra y venta

**en comisión y cuenta propia.**

DESPACHO

*de asuntos judiciales y mercantiles*

JAIME CASASAYAS.

Calle Rosellón, 190, principal 1.ª

Diputación de Almería — Biblioteca. Noticiero, El (Almería). 7/9/1896, p. 4